



**DANE**

**SEN**<sup>2.0</sup>  
Sistema Estadístico  
Nacional - Colombia

# **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DIRPEN**

## **REVISIONES FOCALIZADAS**

### **GUÍA DE USUARIO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

**DICIEMBRE de 2024**

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL LA GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>5</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL FORMATO REPORTE DEL PROBLEMA</b>	<b>5</b>
2.1. Encabezado del formato	5
2.2. Secciones del formato	6
2.2.1. Sección I: Datos de la persona que reporta el problema.	6
2.2.2. Sección II: Identificación del problema	9
2.2.3. Sección III: Aspectos generales del uso de la información estadística	19
<b>3. ESTADOS DEL FORMATO</b>	<b>22</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>23</b>

## Lista de figuras

Figura 1. Encabezado del formato .....	6
Figura 2. Datos de la persona que reporte el problema parte 1.....	8
Figura 3. Datos de la persona que reporte el problema parte 2.....	9
Figura 4. Identificación del problema parte 1 .....	10
Figura 5. Identificación del problema parte 2 .....	12
Figura 6. Identificación del problema parte 3 .....	13
Figura 7. Identificación del problema parte 4 .....	14
Figura 8. Identificación del problema parte 5 .....	15
Figura 9. Identificación del problema parte 6 .....	16
Figura 10. Identificación del problema parte 7 .....	18
Figura 11. Identificación del problema parte 8 .....	19
Figura 12. Aspectos generales del uso de la información estadística parte 1 .....	20
Figura 13. Aspectos generales del uso de la información parte 2 .....	21

## INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como entidad rectora, coordinadora y reguladora del Sistema Estadístico Nacional (SEN) tiene como función definir lineamientos, estándares y normas técnicas para la producción de estadísticas oficiales de sus miembros, el aprovechamiento de los registros administrativos y otras fuentes de datos.

En este sentido, el Sistema Estadístico Nacional (SEN) tiene como objetivo suministrar a la sociedad y al Estado, estadísticas oficiales nacionales y territoriales de calidad, bajo la coordinación y regulación del DANE, siguiendo el código de buenas prácticas estadísticas y los estándares nacionales e internacionales.<sup>1</sup>

En este contexto, el DANE, con el objetivo de facilitar y garantizar una gestión eficaz de la calidad de los productos y procesos estadísticos de las entidades y las organizaciones que conforman el SEN y asegurar un único marco integral de calidad estadística, adoptó los principios de Naciones Unidas para las estadísticas oficiales, expidió el Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas, definió las etapas del proceso de producción estadística tomando como referencia el Modelo Genérico del Proceso estadístico (GSBPM), elaboró y publicó la norma técnica de calidad, expidió los lineamientos para el proceso estadístico en el SEN y realiza esfuerzos para promover la evaluación y mejora continua de los procesos y productos estadísticos a través de la implementación de instrumentos de calidad estadística como la autoevaluación, la evaluación de calidad estadística, la revisión focalizada y la revisión sistémica.

Una de las herramientas del instrumento de revisiones focalizadas es la denominada Reporte del problema, que tiene por objetivo disponer un formato a los usuarios de las operaciones estadísticas generadas por el DANE, que les permita reportar los problemas identificados en las operaciones estadísticas. Asimismo, disponer de módulos que permitan caracterizar, analizar y hacer seguimiento sobre la gestión del DANE para dar solución a los problemas identificados.

Este documento, presenta la guía de diligenciamiento que orienta al usuario sobre el contenido del formato y su diligenciamiento, el primer capítulo describe el objetivo y ámbito de aplicación, y el segundo describe el contenido del formato.

---

<sup>1</sup> Artículo 11 de Ley 2335 de 2023 "Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país"

## 1. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL LA GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

**Objetivo:** orientar sobre contenido y diligenciamiento del formato de reporte del problema.

**Ámbito de aplicación del formato:** el formato está dirigido al público en general y podrá ser utilizado en aquellos casos en donde las actividades investigativas que realice una persona sobre una operación estadística lo conlleven a identificar un problema en la información asociada a dicha operación y que desee comunicarlo al productor para que este dé solución al tema. Inicialmente el formato está dirigido a todos los usuarios de las operaciones estadísticas generadas por el DANE y posteriormente el ámbito de aplicación se ampliará a los usuarios de las operaciones estadísticas de las entidades que conforman el SEN.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL FORMATO REPORTE DEL PROBLEMA

El formato tiene como finalidad capturar los problemas identificados por los usuarios en las operaciones estadísticas, está conformando por dos componentes, el primero corresponde al encabezado y el segundo a las secciones del formato, esta última se divide en tres: I. Datos de la persona que reporta el problema, II. Identificación del problema y III. Aspectos generales del uso de la información estadística. Con el objetivo de facilitar el reporte de la información por parte del usuario, teniendo en cuenta los flujos requeridos según las respuestas dadas en cada pregunta, puede acceder al formato haciendo clic aquí [Formato de Identificación del Problema](https://revisionesfocalizadas.dane.gov.co/)(<https://revisionesfocalizadas.dane.gov.co/>).

A continuación, se describen los componentes del formato:

### 2.1. Encabezado del formato

La pantalla de inicio presenta un botón denominado "REPORTAR UN PROBLEMA" para acceder al formulario del formato del reporte del problema. Además, el encabezado incluye un acceso al seguimiento del problema mediante un código único<sup>2</sup> generado automáticamente por el sistema en orden ascendente. Más detalles sobre el seguimiento se ampliarán en el apartado 4, "Estados del formato". La guía para diligenciar el formulario estará disponible en la página web de SEN. (Figura 1.)

---

<sup>2</sup> Código único del problema: esta variable no requiere su diligenciamiento dado que se obtiene automáticamente. La información contenida en ella corresponde a la fecha en la que se identificó el problema + la fecha en la que se reporta el problema + los códigos de identificación del problema (001 los metadatos, 002 Los microdatos y 003 Los datos agregados). Las combinaciones serían (001, 002, 003, 123, 012, 013, 023).

Figura 1. Encabezado del formato



Fuente: DIRPEN.

## 2.2. Secciones del formato

El formato está conformado por tres secciones a saber: I. Datos de la persona que reporta el problema, II. Identificación del problema y III. Aspectos generales del uso de la información estadística, las cuales se describen a continuación de acuerdo con el flujo de las preguntas, además de la explicación para el diligenciamiento..

### 2.2.1. Sección I: Datos de la persona que reporta el problema.

En esta sección usted podrá registrar o consultar los datos de la persona que reporta el problema identificado en la operación estadística según el rol que tenga. (Ver figuras 2 y 3).

#### Parte 1

**Código Único del problema:** este campo no requiere ser diligenciado, se genera automáticamente.

**Nombre de la persona que reporta el problema:** se debe diligenciar indicando el nombre completo de la persona que identifica y reporta el problema de la operación estadística.

**Número de teléfono móvil de contacto:** se debe proporcionar un número de teléfono móvil donde se pueda contactar a la persona que reporta el problema. Nota: incluir el prefijo del país.

**E-mail:** se debe diligenciar el correo electrónico de la persona que reporta e identifica el problema en la operación estadística, para ser contactado.

**País de residencia:** se debe diligenciar el país donde reside la persona que reporta el problema.

**Estado / departamento de residencia:** se debe diligenciar el estado o departamento donde reside la persona que reporta el problema

**Ciudad:** se debe diligenciar la ciudad donde reside la persona que reporta el problema

## Parte 2

**Ocupación:** esta es una pregunta de selección única, donde se encuentran las siguientes opciones: estudiante, empleado, investigador u otro (especificar). Esta última opción requiere que se describa la otra ocupación a la que se hace referencia.

**Tipo de entidad:** esta es una pregunta de selección única. Si la persona pertenece a una entidad, institución, universidad, organización, etc., debe seleccionar una de las siguientes opciones: pública, privada o mixta.

**Nombre de la entidad o institución a la que pertenece:** se debe diligenciar el nombre completo de la entidad o institución a la que pertenece. En caso contrario, se debe escribir "independiente".

**Cargo:** se debe diligenciar el cargo en el que se desempeña. En el caso de ser empleado: profesional universitario, profesional especializado, asesor, contratista, etc. En caso de no tener ningún vínculo laboral con alguna empresa o institución, se debe colocar "no aplica".

**Dependencia:** se debe diligenciar la dependencia, grupo interno de trabajo, grupo de investigación, al que pertenece en la empresa o entidad. En caso de no pertenecer a una entidad o institución diligencie "No Aplica".

**País de residencia:** se debe diligenciar el país donde está ubicada la empresa o entidad con la cual trabaja.

**Estado / departamento de residencia:** se debe diligenciar el estado o departamento donde está ubicada la empresa o entidad con la cual trabaja.

**Ciudad:** se debe diligenciar la ciudad donde está ubicada la empresa o entidad con la cual trabaja.

**Figura 2. Datos de la persona que reporte el problema parte 1**

I. DATOS DE LA PERSONA QUE REPORTA EL PROBLEMA

**1. Código único del problema**

0410202400005276

Este campo no requiere ser diligenciado, se genera automáticamente.

**2. Nombre de la persona que reporta el problema \***

El nombre debe contener un mínimo de 20 letras y un máximo de 50  
Se debe diligenciar el nombre completo de la persona que reporta el problema

**3. Número de teléfono móvil de contacto \***

Diligencie el número de teléfono móvil de la persona que reporta el problema para ser contactado.

**4. E-mail \***

Diligencie el correo electrónico de la persona que reporta el problema para ser contactado.

**5. País de residencia \***

Seleccione una opción
▼

**6. Estado / departamento de residencia \***

Seleccione una opción
▼

**7. Ciudad de residencia \***

Seleccione una opción
▼

Fuente: DIRPEN.

**Figura 3. Datos de la persona que reporte el problema parte 2**

**8. Ocupación \***  
 Seleccione de acuerdo a su ocupación

Estudiante  
 Empleado  
 Investigador  
 Otro ¿Cuál?

**9. Tipo de Entidad \***

Pública  
 Privada  
 Mixta

**10. Nombre de la entidad o institución a la que pertenece \***

Diligencie el nombre completo de la entidad o institución a la que pertenece.

**11. Cargo \***

Diligencie el cargo que ocupa en la institución.

**12. Dependencia \***

Diligencie la dependencia a la que pertenece, en caso de no pertenecer a una entidad o institución diligencie "No Aplica".

**13. País \***

Seleccione una opción

**14. Estado / departamento \***

Seleccione una opción

**15. Ciudad \***

Seleccione una opción

Fuente: DIRPEN.

### 2.2.2. Sección II: Identificación del problema

En esta sección usted podrá registrar o consultar los aspectos que caracterizan el problema identificado en la operación estadística, según el rol que tenga. (Ver figuras 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11)

A continuación, se describen las preguntas contenidas en esta sección.

#### Parte 1

**Fecha en la que reporta el problema:** fecha exacta en la que se reporta al DANE el problema que se detectó en la operación estadística. Se genera automáticamente siguiendo el formato (dd/mm/aaaa).

Fecha en la que identificó el problema: se debe diligenciar la fecha exacta en que la persona detectó el problema en la operación estadística. Para esto, debe ingresar la información siguiendo el formato (dd/mm/aaaa).

**Seleccione el nombre de la entidad a la que pertenece la operación estadística que presenta el problema:** se debe seleccionar el nombre de la entidad productora de la operación estadística en la cual detectó el problema. Nota: el listado de corresponder al Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística – SICODE.

**Seleccione el nombre de la operación estadística que presenta el problema:** se debe seleccionar la operación estadística que presenta el problema. Nota: el listado de corresponder al Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística – SICODE.

**Indique la periodicidad de la operación estadística:** esta es una pregunta de selección única, donde se encontrarán las siguientes opciones: mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, bianual y otro.

#### **Figura 4. Identificación del problema parte 1**

II - IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

**16. Fecha en la que reporta el problema \***

04/10/2024

se diligencia la fecha (día, mes y año) que se reporta el problema

**17. Fecha en la que identificó el problema \***

dd/mm/aaaa 📅

se diligencia la fecha (día, mes y año) que se identificó el problema

**18. Seleccione el nombre de la entidad a la que pertenece la operación estadística que presenta el problema \***

Seleccione una opción
▼

**19. Seleccione el nombre de la operación estadística que presenta el problema \***

Seleccione una opción
▼

**20. Indique la periodicidad de la operación estadística \***

- Mensual
- Bimestral
- Trimestral
- Semestral
- Anual
- Bianual
- Otro

Anterior

Siguiente

Fuente: DIRPEN.

## Parte 2

**Descripción del problema:** esta sección se divide en cuatro preguntas abiertas, las cuales son de obligatorio diligenciamiento. A continuación, se describe el diligenciamiento de cada una.

**Indique ¿En qué consiste el problema?:** en esta pregunta debe describir el problema detectado en la operación estadística. Se sugiere incluir información sobre la naturaleza del problema, su origen y cualquier contexto relevante.

**¿Dónde identificó el problema?:** se debe indicar si el problema se detectó en las series históricas, cuadros de salida, microdatos, metadatos o documentación metodológica, entre otros productos.

**¿Cómo identificó el problema?:** en esta pregunta, se debe indicar qué revisión se estaba realizando sobre los productos de la operación estadística, la cual permitió identificar el problema que se está

reportando. Se debe detallar el uso, tratamiento y procedimiento realizado sobre los productos de la operación estadística que facilitaron la identificación del problema, incluir metodologías aplicadas, herramientas utilizadas o cualquier criterio de evaluación que se haya considerado durante la revisión.

**¿Qué implicaciones tiene el problema identificado, en el uso de los resultados de la operación estadística?:** en esta pregunta, se debe describir de qué manera el problema reportado afecta la utilidad de los productos generados con la operación estadística. Se debe especificar cómo el problema identificado impacta el uso de los resultados de la operación estadística.

**Figura 5. Identificación del problema parte 2**

II - IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

**21. ¿En qué consiste el problema? \***

Describir el problema detectado en la operación estadística

**22. ¿Dónde identificó el problema? \***

Indicar si el problema se detectó en las series históricas, cuadros de salida, microdatos, metadatos o documentación metodológica, entre otros

**23. ¿Cómo identificó el problema? \***

Indicar el uso, tratamiento y procedimiento realizado sobre los productos de la operación estadística que le permitió identificar el problema

**24. ¿Qué implicaciones tiene el problema identificado, en el uso de los resultados de la operación estadística? \***

Describir puntualmente cómo el problema identificado afecta el uso de los resultados de la operación estadística.

Fuente: DIRPEN.

Parte 3

**¿El problema identificado está relacionado con la aplicación de los estándares estadísticos?:** esta es una pregunta de selección única que tiene como objetivo determinar si el problema señalado tiene vínculos directos con la utilización de estándares estadísticos. Las opciones incluyen: lineamientos, normas, estándares, conceptos, nomenclaturas y clasificaciones, entre otros.

**Describir la relación del problema identificado con la aplicación de los estándares estadísticos:** en esta pregunta, se solicita a los encuestados que elaboren una descripción detallada sobre cómo el problema señalado se conecta con la aplicación de los estándares estadísticos. Se espera que se aborden aspectos como la relevancia de los estándares en la medición, o cómo la falta de cumplimiento con estos puede haber contribuido al problema o situación.

**Figura 6. Identificación del problema parte 3**

II - IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

25. ¿El problema identificado está relacionado con la aplicación de los estándares estadísticos? \*

- Lineamientos
- Normas
- Estándares
- Conceptos
- Nomenclaturas y clasificaciones
- Otro

26. Describir la relación del problema identificado con la aplicación de los estándares estadísticos \*

Anterior
Siguiete

Fuente: DIRPEN.

Parte 4

**Indique si el problema identificado está asociado a:** esta es una pregunta de selección múltiple, tiene como objetivo determinar si el problema señalado tiene vínculos directos atributos de calidad<sup>3</sup>. Las opciones incluyen: coherencia, completitud, comparabilidad, transparencia, oportunidad, accesibilidad, credibilidad, continuidad, precisión, exactitud, puntualidad, relevancia, interpretabilidad, u otro ¿Cuál? Si se elige 'otro', se debe especificar.

**Figura 7. Identificación del problema parte 4**

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

**27. Indique si el problema identificado está asociado a: \***

Seleccionar los atributos de calidad que tienen relación con el problema identificado.

- Coherencia
- Completitud
- Comparabilidad
- Transparencia
- Oportunidad
- Accesibilidad
- Credibilidad
- Continuidad
- Precisión
- Exactitud
- Puntualidad
- Relevancia
- Interpretabilidad
- Otro ¿Cuál?

Fuente: DIRPEN.

<sup>3</sup> Cada proceso y producto estadístico debe cumplir con unos estándares mínimos de calidad. Para esto, a nivel mundial, se han generado e implementado diversos marcos de calidad, metodologías y esquemas de evaluación que permitan medir si una operación estadística conserva los atributos requeridos. Fuente: SEN (<https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instrumentos/calidad-estadistica> )

Parte 5

**Indique si el problema está presente en:** esta pregunta es de múltiple respuesta, se deben seleccionar todas las opciones que correspondan al problema identificado. A continuación, se presentan las opciones disponibles para seleccionar:

- **Los metadatos**

Seleccione los metadatos y fechas relacionadas con el problema identificado: esta pregunta es de selección múltiple, se debe seleccionar todas las opciones que corresponda a los metadatos donde se identificó el problema y el año relacionado en el del metadato. Entre las opciones se encuentra, metodología, ficha metodológica, cuestionario de recolección, manuales, guías, diccionario de base de datos, modelo entidad relación y otro. \*Esta pregunta se activa únicamente en función de las respuestas anteriores. Se debe seleccionar metadatos en la pregunta anterior.

**Figura 8. Identificación del problema parte 5**

**28. Indique si el problema está presente en:** \*

Seleccionar una o más opciones según sea necesario.

- Los metadatos
- Los microdatos
- Los datos agregados

---

**29. Seleccione los metadatos y fechas relacionadas con el problema identificado**

<input type="checkbox"/> Metodología	Año: - Seleccionar -
<input type="checkbox"/> Ficha metodológica	Año: - Seleccionar -
<input type="checkbox"/> Cuestionario de recolección	Año: - Seleccionar -
<input type="checkbox"/> Manuales	Año: - Seleccionar -
<input type="checkbox"/> Guías	Año: - Seleccionar -
<input checked="" type="checkbox"/> Diccionario de base de datos	Año: - Seleccionar -
<input type="checkbox"/> Modelo entidad relación	Año: - Seleccionar -
<input type="checkbox"/> Otro	Año: - Seleccionar -

Fuente: DIRPEN.

Parte 6

▪ **Los microdatos**

Indique el(los) periodos en los cuales se presenta el problema en los microdatos: en esta pregunta se debe indicar el o los periodos expresados en meses y años (fecha inicial a fecha final) donde se identificó que se presenta el problema en los microdatos. \*Esta pregunta se activa únicamente en función de las respuestas anteriores. Se debe seleccionar metadatos en la anterior.

▪ **Los datos agregados**

Indique el(los) periodos en los cuales se presenta el problema en los datos agregados: en esta pregunta se debe indicar el o los periodos expresados en meses y años (fecha inicial a fecha final) donde se identificó que se presenta el problema en los datos agregados. \*Esta pregunta se activa únicamente en función de las respuestas anteriores. Se debe seleccionar metadatos en la pregunta anterior.

**Figura 9. Identificación del problema parte 6**

**30. Indique el(los) periodos en los cuales se presenta el problema en los microdatos \***

Del mes *	Año *	Al mes *	Año *	
- Seleccion v	- Seleccion v	- Seleccion v	- Seleccion v	+ -

[Agregar](#)

Indique el(los) periodos en los cuales los microdatos presentan el problema

**31. Indique el(los) periodos en los cuales se presenta el problema en los datos agregados \***

Del mes *	Año *	Al mes *	Año *	
- Seleccion v	- Seleccion v	- Seleccion v	- Seleccion v	+ -

[Agregar](#)

Indique el(los) periodos en los cuales los datos agregados presentan el problema

[Anterior](#)

[Siguiete](#)

Fuente: DIRPEN.

## Parte 7

**¿El problema aquí descrito ya lo había reportado anteriormente?:** esta es una pregunta de selección única, con las opciones "sí" y "no".

**¿Obtuvo respuesta sobre el problema que reportó?:** esta es una pregunta de selección única, con las opciones "sí" y "no". Esta pregunta corresponde a aquellas que se habilitan únicamente en función de las respuestas anteriores. Si seleccionó "sí" en la pregunta anterior.

**¿Cuál fue la respuesta?:** en la respuesta de esta pregunta se debe detallar la respuesta recibida sobre el problema reportado, incluyendo el contenido de la respuesta (si fue una solución propuesta, confirmación de recepción o solicitud de información adicional), la fecha en que se recibió, con el fin de facilitar la comprensión del estado del reporte. Esta pregunta corresponde a aquellas que se habilitan únicamente en función de las respuestas anteriores. Si seleccionó "sí" en la pregunta anterior.

**¿Cuánto fue el tiempo de respuesta luego de reportar el problema?:** en esta pregunta, se debe indicar el tiempo, en meses, que tardó la entidad en proporcionar una respuesta después de haber reportado el problema, solo respuesta numérica. Esta pregunta corresponde a aquellas que se habilitan únicamente en función de las respuestas anteriores. Si seleccionó "sí" en la pregunta anterior.

**¿Por cuál medio lo reportó?:** se debe indicar el medio a través del cual se reportó el problema, seleccionando una o varias de las opciones disponibles: Oficio, Correo electrónico, Petición, queja, reclamo y solicitud (PQRS) o Comités internos/externos y en caso de utilizar otro medio, se debe especificar cuál. Esta pregunta corresponde a aquellas que se habilitan únicamente en función de las respuestas anteriores. Si seleccionó "sí" en la pregunta en la pregunta anterior.

**Fecha Comité:** se debe indicar la fecha en que se realizó el reporte al comité, utilizando el formato dd/mm/aaaa. Esta pregunta solo se habilita si se seleccionó "Comités internos/externos" en la pregunta anterior.

**Figura 10. Identificación del problema parte 7**

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

32. ¿El problema aquí descrito ya lo había reportado anteriormente?

Sí  
 No

33. ¿Obtuvo respuesta sobre el problema que reportó? \*

Sí  
 No

34. ¿Cuál fue la respuesta? \*

35. ¿Cuánto fue el tiempo de respuesta luego de reportar el problema? \*

Indicar el tiempo (meses) que tardó la entidad en dar respuesta. Solo respuesta numérica

36. ¿Por cuál medio lo reportó? \*

Oficio  
 Correo electrónico  
 Petición, queja, reclamo y solicitud - PQRS  
 Comités internos/externos  
 Otro ¿Cuál?

37. Fecha Comité \*

Fuente: DIRPEN.

### Parte 8

**¿Por qué no había reportado el problema?:** pregunta de selección única, las opciones incluyen: no lo había considerado, por falta de tiempo, el DANE no cuenta con mecanismos para reporte de problemas u otro ¿Cuál? Si se elige 'otro', se debe especificar. Esta pregunta solo se habilita si se seleccionó "no" en la pregunta anterior.

Figura 11. Identificación del problema parte 8

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

32. ¿El problema aquí descrito ya lo había reportado anteriormente?

Sí  
 No

38. ¿Por qué no había reportado el problema? \*

No lo había considerado  
 Por falta de tiempo  
 El DANE no cuenta con mecanismos para reporte de problemas  
 Otro ¿Cuál?

describa brevemente

Fuente: DIRPEN

### 2.2.3. Sección III: Aspectos generales del uso de la información estadística

En esta sección se indaga sobre cómo el usuario utiliza la información de la operación estadística vinculada al problema identificado, abordando el tiempo de uso, los propósitos y los medios de acceso, así como un espacio para observaciones adicionales. (Ver figuras 12 y 13)

A continuación, se describen las preguntas contenidas en esta sección.

#### Parte 1

**¿Hace cuánto tiempo utiliza la información de la operación estadística en la cual identificó el problema?:** la pregunta indaga sobre el tiempo total que se ha estado utilizando la información de la operación estadística. Las opciones de respuesta incluyen: menos de 3 meses, entre 3 meses y un año, entre 1 y 5 años, entre 5 y 10 años, y más de 10 años. Selección única.

**La información en la que identificó el problema la usa para:** la pregunta indaga sobre los propósitos para los cuales se utiliza la información donde se identificó el problema. Es de selección múltiple, con opciones que incluyen: análisis de coyuntura para la toma de decisiones a corto plazo, análisis y

tendencias para la formulación de políticas a largo plazo, construcción de modelos econométricos y proyecciones, propósitos académicos y de investigación, análisis sectorial y toma de decisiones empresariales, formulación, control y seguimiento de políticas sectoriales, y una opción para seleccionar "Otro", en cuyo caso se debe especificar.

## Figura 12. Aspectos generales del uso de la información estadística parte 1

### III. ASPECTOS GENERALES DEL USO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

#### 39. ¿Hace cuánto tiempo utiliza la información de la operación estadística en la cual identificó el problema?

Seleccionar el tiempo que ha venido utilizando la información de la operación estadística.

- Menos de 3 meses
- Entre 3 meses y un año
- Entre 1 y 5 años
- Entre 5 a 10 años
- Mas de 10 años

#### 40. La información en la que identificó el problema la usa para: \*

Seleccionar una o más opciones según sea necesario.

- Análisis de coyuntura para toma de decisiones en el corto plazo
- Análisis y tendencias para la formulación de políticas a largo plazo
- Construcción de modelos econométricos y proyecciones
- Propósitos académicos y de investigación
- Análisis sectorial y toma de decisiones empresariales
- Formulación, control y seguimiento de políticas sectoriales
- Otro ¿Cuál?

Fuente: DIRPEN.

### Parte 2

#### Indique los medios de difusión por los cuales accede a la información de la operación estadística:

esta pregunta es de selección múltiple, las opciones incluyen; físico (productos impresos: boletines, artículos, libros, revistas en forma impresa); electrónico (servidor, USB, VPN, entre otros); sitio web; correo electrónico; redes sociales u otro ¿Cuál? Si se elige 'otro', se debe especificar.

**Observaciones:** comentarios finales en este apartado, es un espacio abierto, usted puede consignar todas las observaciones adicionales que le permitió conocer o identificar el problema de la operación estadística.

### Figura 13. Aspectos generales del uso de la información parte 2

**41. Indique los medios de difusión por los cuales accede a la información de la operación estadística \***

Seleccionar una o más opciones según sea necesario.

- Físico (Productos impresos: boletines, artículos, libros, revistas en forma impresa)
- Electrónico (Servidor, usb, vpn, entre otros)
- Sitio web
- Correo electrónico
- Redes sociales
- Otro ¿Cuál?

**42. Observaciones \***

Fuente: DIRPEN.

Una vez el usuario diligencia en su totalidad el formato, se genera en formato pdf, una visualización con el resumen de la información consignada, para su respectiva validación, corrección de ser necesario y envío.

Finalmente, cuando el usuario realice el envío de la información, le llegará un mensaje al correo electrónico que registró, una notificación informándole que el reporte fue recibido con éxito y que posteriormente será contactado por ese mismo medio para indicarle los avances que se tengan sobre su caso.

### 3. ESTADOS DEL FORMATO

Para consultar el estado del reporte, debe acceder a la pantalla de inicio (Figura 1) y seleccionar el ícono de "Seguimiento". Luego, debe ingresar el código del reporte recibido por correo electrónico una vez completado el formulario de reporte del problema. A través de esta opción, podrá conocer el avance de la solicitud en los diferentes estados: Radicado, En gestión, En proceso, Solucionado o Finalizado. Por lo tanto, se establecieron los siguientes estados:

**Radicado:** es cuando el formato está completamente diligenciado y se notifica al administrador para generar el reporte de la información cargada.

**En gestión:** validación del problema, se hace modificaciones posteriores al envío de la información de ser necesario, si no se tiene modificaciones el problema es reconocido y se están llevando a cabo acciones para resolverlo, activando el instrumento de revisiones focalizadas.

**En proceso:** aplica cuando el problema reportado se está solucionando por el responsable de la operación estadística o por el equipo especializado de revisiones focalizadas.

**Solucionado:** el problema ha sido resuelto y todas las acciones necesarias han sido completadas, incluyendo la comunicación de la solución al usuario que reportó el problema.

**Finalizado:** aplica cuando el equipo base de revisiones focalizadas emite respuesta oficial a la solicitud radicada por la persona que reportó el problema, dicha respuesta se obtiene del equipo responsable de la O.E o del equipo de especializado de revisiones focalizadas y se da cierre a la solicitud en el sistema.

Este mismo icono de seguimiento también permite tener un control por parte del DANE de los formatos de reporte del problema diligenciados por los usuarios y del estado de cada uno.

## GLOSARIO

**Operación Estadística:** es la aplicación del conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, la cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional o territorial.

**Sistema Estadístico Nacional (SEN):** es el conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, las personas y entes usuarias, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento.

**Marco de Aseguramiento de la Calidad (MAC):** es el conjunto de principios, atributos, conceptos, metodologías y sistemáticas para gestionar y garantizar la calidad del proceso estadístico de las operaciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

**Accesibilidad:** facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

**Coherencia:** se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

**Comparabilidad:** es la característica que permite que los resultados de diferentes operaciones estadísticas puedan relacionarse, agregarse e interpretarse entre sí o con respecto a algún parámetro común.

**Continuidad:** hace referencia tanto a la adecuación de los recursos como al soporte normativo, que permiten garantizar la producción de la operación estadística de manera permanente.

**Credibilidad:** es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos, basándose en la percepción de que éstos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados, y que las políticas y las prácticas son transparentes.

**Exactitud:** proximidad de los cálculos o las estimaciones a los valores exactos o verdaderos que las estadísticas busca medir.

**Interpretabilidad:** facilidad con la que el usuario puede entender, utilizar y analizar los datos; teniendo en cuenta el alcance de los mismos.

**Oportunidad:** se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno de estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

**Precisión:** proximidad entre los valores de dos o más medidas obtenidas de la misma manera y para la misma muestra; se puede expresar en términos de la desviación estándar.

**Puntualidad:** tiempo entre la entrega real de los datos y la fecha establecida en el calendario de publicación.

**Relevancia:** se refiere al grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades de información de los usuarios.

**Transparencia:** se refiere al contexto informativo con que se proporcionan los datos al usuario, conjuntamente a metadatos (explicaciones, documentación, información sobre la calidad que puede limitar el uso de los datos

**Compleitud:** grado en el que los datos asociados con un fenómeno de estudio tienen valores para todas las variables disponibles.

**Metadatos:** información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

**Microdatos:** corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos.